

Rut : 69.070.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Teléfono : 56-2-29507400

Fecha Envío OC. : 03-03-2026 16:40:38

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2345-88-TD26

SEÑOR (ES) : INGENIERIA PUNTO ZERO SPA

RUT : 76.932.177-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 2345-6-FTD26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda.Apoquindo N° 3400 Las Condes Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101509	Retroexcavadoras	1 Unidad	De acuerdo a cotización adjunta	MAQUINARIA Y MANO DE OBRA PARA REMOCIÓN DE ESCOMBROS	58.968.000,00	0,00	0,00	58.968.000
					Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$	58.968.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	58.968.000
						19% IVA	\$	11.203.920
						Total	\$	70.171.920

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

La emergencia y urgencia se configura por la existencia de hechos extraordinarios e inesperados, como las precipitaciones generadas el sábado 31 de enero de 2026, las cuales produjeron un alud en el sector de San Carlos de Apoquindo, generando un riesgo cierto e inminente para la comunidad, lo que obliga a adoptar medidas inmediatas y proporcionales, por la cual resulta procedente que esta entidad adoptara acciones de colaboración y apoyo en el marco de la situación de emergencia vigente.....

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>